

EL QUARTO VEINTE
MARAVEDES AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHAVENTA
Y CINCO.

Enqu en el Rio de
Sanguera

Yo el Sr. D. Mathe Dardalla ^{or} Conuatico de
Sanguera, digo que en virtud de la que le esta Concedida a
hecho Notar en el tenque que con la continuay. de las aguas
que sobre vinieron el año pasado. El proximo se a originado
la parte de abaxo de lo que llaman de Chilleron, daro de
Rio de desuertas baxa poco mas o menos, y le an infor
mado que para su Comporicion se Requiere hechar dos
cientos pares de Acafilla, Lien Cargas de Caucho, y Lien
peonadas, de forma que Luede levantado hasta veinte
palmos de alto que corresponde a hiquatarlo en el maleon
viejo, cuyo reparo, tendra Subsistencia quitando la buelta
que hare dho Rio, y que el parto de todo sea hasta en Cantidad
de dos mill quinientos y cinquenta ^o de que da
quenta Como dho sufra la mas lebe dilacion para su exe
cucion, pues de lo contrario seran gravisimos los perjuicios
publicos, y particulares que podran Resultar = La Ciudad
haviendolo oydo, dio las gracias a dho Sr. por esta diligencia
y recomienda presente los empeños y atrasos de dho
Decanos con las Metidas Contribuciones que an lleba
do y lleban sobre si, y especialmente los Requinientos
hechos a los heredados en la buelta, para la importante
obra que se esta Conuuyendo en el reparo de dho ma
yor del Rio Secura, en que consiste la Conservacion de esta
dilata da Bega, en que esta Entendiendo el Sr. de
Sr. Conu. ^{or} Auido se suspenda por ahora la Notar.
En el asunto dho tenque, hasta que este Conclui
da la antecedente